

¡Pilas! Falso oficial está estafando, ofreciendo empleos en la Novena Brigada

■ Especiales 10-11



Cerca de 20 mil estudiantes en el Huila no se han matriculado

■ Huila 7



Pan más económico podrían valer \$800 este año

■ Huila 4-5

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.172

\$1500



¡Qué tragedia!

■ Nueve son los rostros de la tragedia vial que se presentó en la vía que de La Plata conduce a Neiva en inmediaciones del municipio de Tesalia. Otras 3 personas resultaron con heridas de gravedad. La invasión de carril sería la causa del siniestro. [Página 8](#)

Blindaran terminal de transportes de Pitalito en materia de seguridad

Una serie de acciones proponen adelantar las autoridades y la administración de la Terminal de Transportes de Pitalito para garantizar la tranquilidad y seguridad a los usuarios y a quienes laboran en las instalaciones.

[Página 6](#)

Riesgos globales para el 2023: los conflictos alcanzan su punto más álgido

[Página 12-13](#)

Accidente cobra la vida de dos motociclistas en la vía Neiva- Juncal

[Página 9](#)

Con una presunta falsificación de firma, 44 funcionarios retiraron cesantías

Una investigación se adelanta desde la oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva y la Fiscalía General de la Nación, en contra de 44 funcionarios administrativos de planta de la secretaría de Educación municipal.

[Páginas 2-3](#)

Primer plano



Una investigación se adelanta desde la oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva y la Fiscalía General de la Nación, en contra de 44 funcionarios administrativos

Con una presunta falsificación de firma, 44 funcionarios retiraron cesantías

■ Una investigación se adelanta desde la oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva y la Fiscalía General de la Nación, en contra de 44 funcionarios administrativos de planta de la secretaría de Educación municipal. Esto por una presunta falsificación de documentos para retirar cesantías parciales. El secretario de Educación de la época explicó a detalle la manera en que se descubrió el posible fraude. Dentro de la oficina se investigan otros 400 casos presentados en la secretaría de Movilidad y de Educación por extralimitación de funciones.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

Este presunto hecho de corrupción fue oficiado por el entonces jefe de la cartera Giovanni Córdoba Rodríguez. Actualmente el proceso sigue su curso mientras se espera combatir la corrupción que pudo presentarse al falsificarse unos documentos para retirar unas cesantías parciales.

Cesar Augusto Montero González, jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva, señaló que, los 44 funcionarios administrativos de planta están notificados del proceso investigativo disciplinario que se adelanta por presuntas falencias que se encontraron en el retiro de las cesantías parciales.

Al parecer, los sujetos inmersos en este hecho habrían falsificado los documentos que les permitía realizar dicho retiro de las cesantías parciales que solo operan en tres casos puntuales tales como: adquisición o remodelación de vivienda, asuntos educativos y comprar acciones del Estado. Sin embargo, en este caso los implicados habrían falsificado la firma del secretario de Educación de la época y otros funcionarios, para retirar este dinero, el cual, presuntamente no sería invertido en ninguno de estos tres casos.

Afirmó así que, “acceder al derecho del pago de las cesantías parciales es un trámite que se tiene que adelantar dentro de la secretaría de Educación con un derecho de petición y cumpliendo con los requisitos de ley. Una vez ha sido estudiado y ana-

Una investigación se adelanta desde la oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva y la Fiscalía General de la Nación, en contra de 44 funcionarios administrativos de planta de la secretaría de Educación municipal.



Al parecer, los sujetos inmersos en este hecho habrían falsificado los documentos que les permitía realizar dicho retiro de las cesantías parciales.

lizado por los funcionarios competentes, la dependencia mediante un acto administrativo reconoce el pago de las cesantías parciales a los funcionarios que la han solicitado. Sin embargo, en este caso no se surtió el debido proceso”.

Ruptura en la unidad procesal

“La actuación se inició desde el año inmediatamente anterior y en la

actualidad se encuentra en etapa de institución. Dentro de las investigaciones que se tienen 2 de los 44 funcionarios pueden ser los determinadores de la presunta conducta disciplinaria y judicial, por lo tanto, este despacho hizo una ruptura en la unidad procesal en la cual se está investigación de forma separada a dos de los funcionarios y los otros 42 se hace en una baranda procesal diferente”, detalló Montero González, quien añadió que fue el mismo secretario de Educación de ese entonces, Giovanni Córdoba Rodríguez, quien puso en conocimiento las presuntas irregulares.

Notificados y en sus cargos

Los 44 funcionarios administrativos implicados que ya fueron debidamente notificados aún no han sido retirados de sus cargos, toda vez que, hasta que no se cuente con un material probatorio suficiente el despacho no puede proferir ninguna suspensión. Es decir, la suspensión del cargo solo se podría dar a quienes se vean seriamente implicados en conductas y trasgresión a la actividad disciplinaria.

En este caso, según el jefe de la

Primer plano

Oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva, esta es una decisión delicada porque si los resultados de la investigación no son los esperados, el municipio se vería inmerso en acciones judiciales de tipo administrativo en la reparación del daño que pudiese causarse.

La situación denunciada por la secretaría de Educación se ofició al mismo tiempo tanto a la Oficina de Control Interno Disciplinario como a la Fiscalía General de la Nación, por lo tanto, desde ese momento la investigación se debe estar adelantando en base a las irregularidades presentadas por el jefe de la cartera de ese momento.

Lucha contra la corrupción

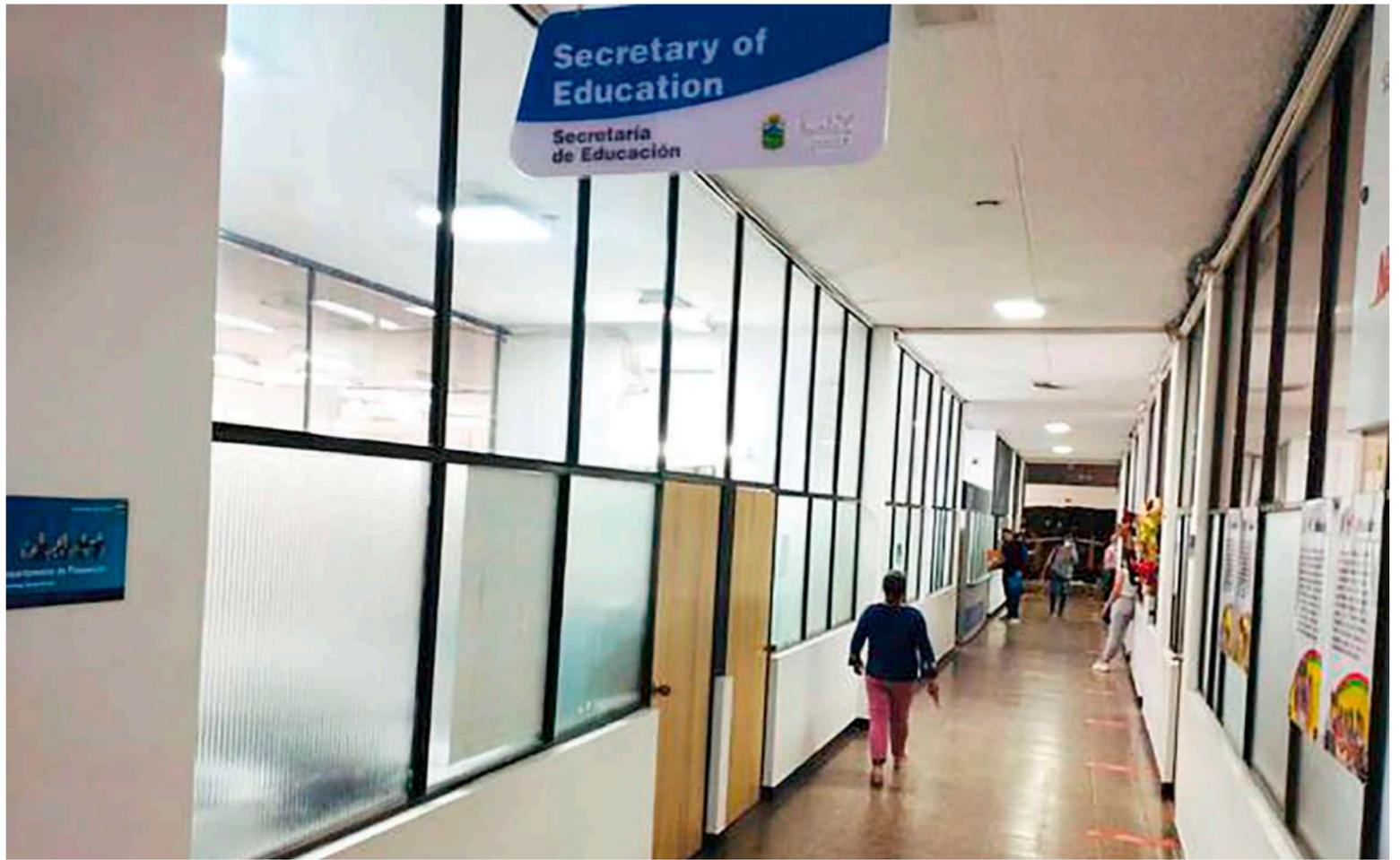
Es así como, desde la Alcaldía de Neiva, liderada por Gorky Muñoz Calderón, se ha venido acatando las instrucciones que debe tener la administración municipal en estos casos de corrupción. Especificó también que, “Él ha estado muy pendiente de todos los procesos disciplinarios que se adelantan dentro de nuestra oficina y en ese orden de ideas, el ejercicio que hemos tenido nosotros es darles el trámite correspondiente a todos y cada uno de los procesos que se adelantan con relación a las transgresiones al código único disciplinario”.

Aparte de lo anteriormente dicho, no se puede aún profundizar en el material probatorio, toda vez que, se encuentra en etapa procesal y, por tanto, existe una prohibición legal. No obstante, se reveló que, la Oficina de Control Interno Disciplinario de Neiva le ha solicitado a la Fiscalía General de la Nación, el estado del proceso que ellos adelantan por estas conductas, pero hasta el momento no han recibido respuesta.

“Para nosotros es de suma importancia dicha manifestación en la medida que podemos colaborar entre las dos instituciones con relación al material probatorio que se encuentra adelantado”, concluyó.

Así se identificó el fraude

En aras de conocer más detalles, Diario Del Huila, dialogó con Giovanni Córdoba Rodríguez, secretario de Educación de



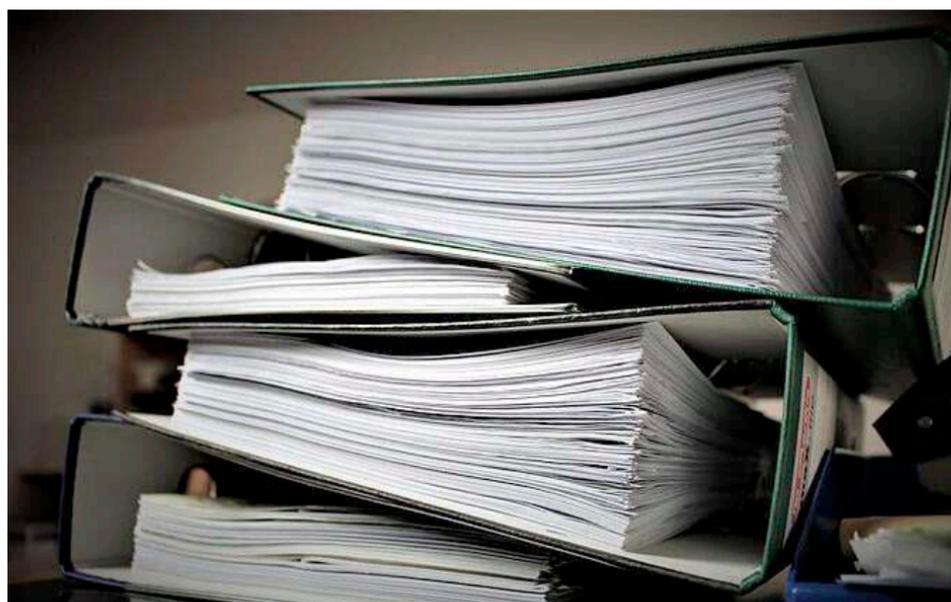
No son los únicos procesos que hay.

Neiva durante el 2020 y parte del 2021, quien detalló que, todo se logró descubrir porque a la líder del Talento Humano, Luz Carime Lozano, le llegó una persona con un documento para tramitar las cesantías, el cual, llamó la atención porque no contaba con la firma de ella.

Fue allí donde ella sospechó la situación y le llevó el documento al entonces jefe de la cartera para que corroborara si la firma del documento era la suya o había sido falsificada. En ese momento aparecieron los visos del posible fraude.

“Entonces la líder del Talento Humano pidió la información de las personas que habían solicitado cesantías y que las empresas nos certificarán el documento para cotejar la información inicialmente. Así se realizó y con eso se interpuso el denuncia en la oficina de Control Interno Disciplinario y la Fiscalía General de la Nación para abrir la investigación de una presunta falsificación de mi firma”, sostuvo Córdoba Rodríguez.

Finalmente, el proceso continuo y con un grafólogo se cotejó la información, sin embargo, desde ese momento no tiene más información de los hechos y espera que prontamente se puedan dar resultados. Por su parte, esta Casa Editorial, se comunicó con la Fiscalía General de la Nación, quien hasta el cierre de la edición no brindó información sobre los hechos.



De los procesos que se han adelantado en la oficina de Control Interno Disciplinario, ninguno ha prescrito.

Dentro de la secretaría de Movilidad, de la cual se estarían investigando algunos casos contra agentes de tránsito, el jefe de Control Interno Disciplinario sumó que “algunos están en el auto de apertura de investigación, el periodo probatorio y luego vendrá la valoración de las pruebas”.

Otros 400 procesos

Montero González confirmó a esta Casa Editorial que este caso no es el único que surte trámite en la Oficina de Control Interno Disciplinario, sino que hay 400 más.

“Dentro de las secretarías que más tienen investigaciones disciplinarias en este despacho son la secretaría de Movilidad y la de Educación que son los que tiene el alto porcentaje dentro del andamiaje de la oficina de Control Interno Disciplinario”, reveló Cesar Montero, jefe de control interno disciplinario de la alcaldía de Neiva.

La oficina en mención tiene la facultad de instruir los procesos y para tal efecto existe la oficina de juzgamiento quien es quien determina y le da la valoración a la prueba para proferir el fallo que en derecho corresponda.

“Las denuncias que hay están inmersas dentro de las faltas disciplinarias que se establecen en el código único disciplinario”, añadió Montero.

La mayoría de los casos, tal como lo indicó el jefe de esta cartera, están en etapa de instrucción y por la reserva de sumario y por lo tanto “hasta que no llegue a juzgamiento no se puede hacer público el proceso”.

Dentro de la secretaría de Movilidad, de la cual se estarían investigando algunos casos contra agentes de tránsito, el jefe de Control Interno Disciplinario sumó que “algunos están en el auto de apertura de investigación, el periodo probatorio y luego vendrá la valoración de las pruebas que tengamos nosotros y se lleva a proferir el pliego de cargos para pasar a juzgamiento”, añadiendo que “en todos los casos es el mismo proceso”.

Las faltas

Dentro de las faltas que más tienen los funcionarios públicos que llevan a que se abra un proceso en esta jefatura, están la de extralimitación en sus funciones; que en su mayoría son cometidas por los miembros de la oficina de Movilidad, “muy pocas que tengan que ver en su falta dentro del deber en el cumplimiento de sus funciones”, explicó.

“Quiero recalcar que la instrucción dada por el alcalde Gorky Muñoz es que se ataquen todos los rentes de corrupción que existan al interior de la Administración Municipal y que sea competencia de la oficina de Control Interno disciplinarios”, agregó el funcionario.

Se han adelantado cerca de 400 actuaciones durante el año pasado permitiendo que los procesos no queden estancados y evitar la prescripción de los procesos.

“Hasta el momento ningún proceso ha preinscrito en la medida en que se tienen que atender todos y cada uno de los procesos”, concluyó.

Huila

El pan más económico podría llegar a costar \$800 pesos en el 2023

■ En reiteradas oportunidades los panaderos del país y el departamento del Huila han expresado su inconformismo frente a las afectaciones que vienen presentando desde el año 2021. Nuevamente el panorama para el sector no es el más favorable y, por el contrario, aunque no quieren generar pánico, se prevé que el precio del producto siga en aumento durante este primer semestre del año, llegando a costar \$800 el pan más barato.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: Felipe Poloche

Completamente solos se sienten y resignados se sienten los panaderos del departamento del Huila. Esto en razón a las diversas afectaciones que vienen presentando desde hace varios meses, lo cual, repercute directamente en el consumidor final y, desde luego, en el margen de ganancia de los panificadores. A pesar de que esta situación no es nueva, la realidad es que cada vez parece esta peor, tanto así que, en la actualidad se prevén más incrementos en el pan, llegando a costar el más barato posiblemente \$800.

Diego Fernando Rodríguez, presidente de la asociación de panificadores del Huila ASOPANH, señaló que, la situación siempre ha sido complicada dado el constante incremento de los insumos que repercute en el precio final del pan. "Últimamente para nosotros ha sido muy complicado porque han sido muy recurrentes el alza de diversos productos, sobre todo en el trigo porque es un producto importado y, por ende, dificulta la producción de pan porque es el ingrediente primario para nosotros", aseguró.

Esto ha hecho que las afectaciones sean grandes, más aún porque las alzas son muy seguidas, pues según el experto en la materia, se incrementa el valor de la materia prima una o dos veces por mes y ahora con el año nuevo; luego del incremento del Salario Mínimo y la inflación, se dificulta aún más sostener los negocios. Y es que en diciembre se tuvo un incremento del 5% en algunos insumos y se está especulando un aumento del 8% durante estos días debido que hasta el momento no se ha efectuado el alza.

Cerraron el 2022 con incertidumbre

Dejó claro además que, las cosas vienen mal desde el 2021, año en el que se empezó a registrar un incremento desmesurado en muchos de los productos y, por tanto, reitera que ese modelo de negocio ya no es rentable a pesar de que la mayoría de los hogares huilenses consumen el producto.

En ese sentido, la mayoría están trabajando únicamente para sostener el negocio, sin tener mayor rentabilidad. Contó así que, "Lo único

Al parecer, los líderes y panaderos que han trabajado de forma legal se han cansado de 'pelear' y pedir apoyo a la intencionalidad, por eso, hoy con resignación, asumen la crítica situación que atraviesan teniendo claro que los quiere acabar como gremio



Nuevamente el panorama para el sector no es el más favorable

que nosotros podemos hacer es subir el precio de los productos y obviamente los más afectados son los consumidores finales. Eso se ve reflejado en la disminución de las ventas porque la gente ya no consume el pan como antes".

De la formalidad a la informalidad

Esta situación ha generado que muchos negocios se quiebren y, en consecuencia, continúe el aumento de la informalidad, una situación que se ha

denunciado un sinnúmero de veces, pero a la cual, infortunadamente no se le ha prestado la atención esperada.

Sin embargo, ahora la situación parece peor, pues debido al crítico panorama muchos cierran sus negocios formales



Aunque no quieren generar pánico, se prevé que el precio del producto siga en aumento durante este primer semestre del año



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA



Que día 04 de noviembre de 2022 en el municipio de Neiva, falleció la señora **MARIELA RODRIGUEZ DE MURILLO (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con C.C. No. **20.525.687**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. **10754859**, expedida por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora **MARIELA RODRIGUEZ DE MURILLO (Q.E.P.D.)**, debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaria de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

PRIMER AVISO - Enero 12 de 2023

Atentamente
MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

para abrir uno clandestino, por lo que, la gente se cansó de implorar la regulación de la ilegalidad y decidió continuar ese camino. Es así como, poco a poco han tenido que ir reduciendo los portafolios o el valor agregado que los ponía a competir de forma sana.

Meses atrás se habló de algunos productos que estaban dejando de ser comercializados por lo que representa en términos económicos su elaboración, sin embargo, se intenta tener la mayor reducción posible y ahora se ve prácticamente el mismo pan, además, de recurrir al recorte de personal.

Proyecciones

Al parecer, los líderes y panaderos que han trabajado de forma legal se han cansado de 'pelear' y pedir apoyo a la intencionalidad, por eso, hoy con resignación, asumen la crítica situación que atraviesan teniendo claro que los quiere acabar como gremio

También afirmó que, "No hay consideraciones de parte de ningún gobierno, ni nacional, ni departamental y, mucho menos, municipal; el apoyo es cero. Lo que nos queda es seguir trabajando y luchando a ver hasta donde llegamos. Los panaderos estamos solos desde hace mucho tiempo, el nuevo gobierno vino a darle duro a las empresas porque hasta impuestos le iba a poner el pan y gracias a ciertas asociaciones se logró tumbar ese impuesto"

Las proyecciones, bajo esa lógica, consisten en hacer alianzas con las diversas empresas que distribuyen el producto de panadería para ver si se pueden comprar en bloque y tener precios más asequibles.

¿El pan llegaría a \$800?

Lo que sí es cierto es que el pan seguirá subiendo. En este momento el pan más económico se encuentra entre \$500 y \$600, no obstante, sin ánimo de generar especulaciones se podría esperar que, a corto plazo, es decir, durante este primer semestre del año el producto más económico sea de \$800,

"Lo que pasa es que esos temas de alzas a uno nunca se los avisan porque las empresas están sujetas al comportamiento del dólar y de eso depende todo. Y aunque he hablado del trigo, a nosotros nos suben varios ingredientes al tiempo, en esta oportunidad nos afecta la harina y azúcar. Si subiera solo un ingrediente no pasaría nada, pero como vamos estamos mal. El pan de \$800 se podría estar mirando en este primer semestre del 2023 y el problema es que uno trata de sostenerse, pero llega un punto en el que toca subir el precio o cerrar las panaderías, estamos contra la espada y la pared", dijo.

Muchos recuerdan el pan de \$200 que se mantuvo hasta el año 2020, lo que significa, que solamente en dos años se ha tenido un incremento de \$300 o \$400. Aunque claramente se consigue y se conseguirá un pan más

A pesar de que esta situación no es nueva, la realidad es que cada vez parece esta peor, tanto así que, en la actualidad se prevén más incrementos en el pan, llegando a costar el más barato posiblemente \$800.



Muchos recuerdan el pan de \$200 que se mantuvo hasta el año 2020, lo que significa, que solamente en dos años se ha tenido un incremento de \$300 o \$400

económico en las panaderías de 'garaje' que no cumplen con los requisitos por la ley.

Las grandes empresas

Sostuvo que frente a las empresas panificadoras de los grandes almacenes de cadena no se tiene cosas negativas, pues re-

sulta mucho mejor competir con ellos que con las mismas panaderías clandestinas en donde regalan el producto. Y es que las grandes empresas manejan sus precios de acuerdo a lo estipulado por la ley y cumplen con la reglamentación necesaria, por lo que, pueden competir por la

variedad y valor agregado

"La azúcar ha estado más bien estable, la margarina subió el 10%, levadura 8%, féculas, almidón y colmaiz comparadas al 2021 han subido el 140%. Y la cereza del pastel es el incremento de los servicios públicos, no sentimos el apoyo de nadie. Lo que nos queda es seguir adelante", concluyó.

La harina no ha subido en esta vigencia

Ramiro Lara Cortés, gerente almacén central de harina de Surabastos, determinó que, el incremento de las harinas en este momento no se ha notado por el cambio del año, sin embargo, durante todo el año 2022 cada mes se iba incrementando a raíz de la guerra entre Rusia y Ucrania, grandes productores de ese cereal a nivel mundial. Lo anterior, acompañado de un dólar alto en Colombia.

"El cambio de año debería traer un alza por el solo hecho del incremento del salario mínimo y el IPC. En este momento no hay un incremento notorio en las harinas, pero lo que pasa en este momento a nivel mundial es que hay una superproducción de trigo para surtir buena parte de lo que es Europa y Asia. Esto ha hecho que el trigo a nivel mundial haya caído en su precio de cotización internacional, sin embargo, lo que ha hecho que Colombia no disminuya el precio han sido dos cosas, un dólar muy costoso y el otro es que el haber cambiado de gobierno ha hecho que la tensión en el mercado se mantenga alta", enfatizó Lara Cortés.

Importación del trigo

También es cierto que Colombia nunca ha sido gran productor de trigo, es decir, si ha producido, pero no lo suficiente para el consumo que requiere el pueblo colombiano. Según explicó Ramiro Lara Cortés aquí no se desarrolla porque para que sirva a los panificadores se necesita una proteína buena, lo cual, se da en los países donde se dan las estaciones y el poco que se produce en el país de los tres colores es de una proteína muy baja que sirve para elaboraciones caseras.

Mencionó además que, "El último incremento que se tuvo fue el de diciembre que fue un precio altísimo de 60% y el sector panadero se ha visto bastante afectado porque sus costos se dispararon en varios productos. Uno de los sectores que más ha tenido afectación de sus incrementos en costos ha sido el sector panadero"

Finalmente, reseñó que manejan 620 panaderos a nivel Huila, parte del Caquetá y Tolima, lo que ha hecho que él dentro de su modelo de negocio necesite también el doble del capital para sostener la misma clientela y esto financieramente afecta a la empresa.



Esta situación ha generado que muchos negocios se quiebren y, en consecuencia, continúe el aumento de la informalidad

Regional



Medidas de seguridad en Terminal de transportes de Pitalito

Blindarán terminal de transportes de Pitalito en materia de seguridad

■ Una serie de acciones proponen adelantar las autoridades y la administración de la Terminal de Transportes de Pitalito para garantizar la tranquilidad y seguridad a los usuarios y a quienes laboran en las instalaciones que sirven de punto de llegada y salida a los viajeros que se desplazan por el Valle de Laboyos. Hoy habrá una reunión con las autoridades de Policía y el Ejército.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Tras una reunión de carácter urgente, en materia de seguridad convocada por el Gerente de la entidad, Julián Fernando Achury Bravo, como cabeza visible de la terminal de transporte de Pitalito, se determinó emprender de manera inmediata una serie de acciones tendientes a garantizar la seguridad de los usuarios y de quienes laboran en la misma.

En la reunión se expusieron diferentes problemáticas y temas de interés frente a la de seguridad y los hechos acontecidos en las últimas horas con el intento de robo a la taquilla de la empresa Cootranshuila.

Desde la Gerencia se expusieron todas las preocupaciones en torno a las medidas especiales que deben tomarse por parte de las autoridades.

La mesa de trabajo en donde participaron empresarios de la terminal, empresas de transporte y seguridad, la secretaria de Gobierno Comunitario de Pitalito Marta Cecilia Restrepo, el capitán Andrés Esteban Tapia López, comandante de estación Policía Pitalito y funcionarios operativos, dejó compromisos específicos: una ruta de trabajo para tomar acciones en los temas de solución urgente, mayor presencia de las autoridades y fortalecer acciones de la Policía en el centro de transporte y soluciones efectivas sobre las medidas de seguridad y el compromiso de todos los componentes, administración municipal, ejército, policía y empresas de seguridad, como empresarios.

Los mecanismos

Prohibición de ingreso a personas con Cascos a la terminal. Prohibición de estacionamiento de motocicletas y vehículos en el



22 empresas operan desde este el Principal terminal del sur del departamento.

En la reunión se expusieron diferentes problemáticas y temas de interés frente a los temas de seguridad y los hechos acontecidos en las últimas horas con el intento de robo a la taquilla de la empresa Cootranshuila.

ingreso de la terminal. Radios de comunicación conectados a los centros de información de la Policía y botones de pánico.

Así mismo, vincular las acciones de Seguridad con las entidades bancarias y centros de manejo de recursos económicos al interior de la terminal y establecer mayores acciones de iluminación en zonas vulnerables.

Se realizarán acciones de seguridad de la mano con el Ejército y la Policía en la terminal de transportes y se realizará mayor verificación con mayor énfasis los antecedentes de funcionarios externos a la terminal que desarrollan su labor al interior de esta.

Por su parte, Gerentes de empresas y empresarios solicitaron mayor reacción de las autoridades y compromiso sobre el cuidado de temas de seguridad dentro de la Terminal de Transportes en Pitalito.

El gerente y las medidas inmediatas

Julián Fernando Achury Bravo, gerente de la Terminal de Transportes de Pitalito en diálogo con Diario de Huila, hizo énfasis en los temas que se abordaron y cómo ya se tenía un diagnóstico desde el momento en el que asumió la gerencia, por lo que las acciones a seguir estaban proyectadas.

“Al inicio de esta gerencia a partir del 3 de diciembre del año pasado lo primero que hicimos fue hacer un diagnóstico apoyados por la empresa de vigilancia privada que presta el servicio en la Terminal. Este nos arrojó un resultado bastante preocupante con respecto al tema de vigilancia digital, vigilancia cerrada con cá-

maras algunas obsoletas y otras sin funcionar y la falta de iluminación en la parte de atrás en donde tenemos de vecino un lote de engorde en donde por no tener ningún tipo de proyecto es un sector vulnerable”, sostuvo.

A raíz de ese estudio emprendieron unas acciones inmediatas como fue la contratación de un turno adicional de vigilancia que se requería y que se había suspendido desde el 2020 por la pandemia. De igual manera se estableció un proyecto de vigilancia digital con tecnología de punta, entre otros.

El funcionario indicó así mismo que dentro de las dependencias de la Terminal tienen tres oficinas de la Policía nacional que operan allí como son; tránsito, infancia y adolescencia y la policía de turismo. Ahora deben tener un mayor compromiso y realizar operativos dentro de las instalaciones para ayudar a los controles especialmente en temporadas altas.

Lo que se implementa

Una de las medidas inmediatas es la implementación de un bo-

tón de pánico en cada una de las taquillas y oficinas del Terminal. Este botón se conectará a una alarma sonora que tienen dentro de las instalaciones, todo articulado con la empresa de seguridad y la policía nacional.

El gerente insistió que “los delincuentes deben tener claro que la terminal es un escenario seguro y no será un sitio para realizar sus fechorías ni sus acciones delictivas; hemos asumido el compromiso y toda la disponibilidad para que las instituciones tengan sus oficinas de seguridad en la Terminal y su accionar sea más efectivo”.

Finalmente, Achury consideró que lo sucedido es un hecho aislado que les genera alerta, pero que no va a volver a ocurrir, “el bandido tendrá que pensarlo muchas veces antes de volver a intentar cometer alguna de sus fechorías, porque los vamos a atacar con acciones inmediatas. Desde la gerencia respaldo total en todo lo que tiene que ver con seguridad y a las 22 empresas que operan desde nuestras instalaciones total mensaje de tranquilidad”, concluyó.

El próximo lunes se inicia el calendario escolar en el Huila y faltan cerca de 20 mil estudiantes por matricularse

■ Por disposición del Ministerio de Educación, en Colombia, las diferentes regiones tienen autonomía para determinar su calendario académico, con las fechas de inicio y fin de clases, así como de las vacaciones y recesos escolares. En Neiva y el Huila el sector oficial inicia clases el próximo lunes 16 de enero. Autoridades de educación están preocupadas por la baja en las matrículas, que esperan se aumenten con el inicio del calendario escolar 2023.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Hernán Guillermo Galindo M.
Fotos: Felipe Poloche.

Según el informe del Ministerio de Educación, la mayor parte de las ciudades y departamentos darán inicio a sus clases entre el 23 y el 30 de enero. Sin embargo, existen algunas excepciones como Antioquia y Medellín al igual que el Huila y Neiva donde el año lectivo da inicio antes que en el resto del país, comenzando el lunes 16 de enero.

Hay que hacer claridad en que estos son los calendarios establecidos por las respectivas secretarías de educación, por lo que aplican para instituciones de carácter oficial. Los colegios privados pueden tener otras fechas. En el caso de Neiva y el Huila, inician clases unos el 30 de enero y otros el 6 de febrero.

En consecuencia, el calendario escolar por el momento para el Huila será: Inicio de clases: 16 de enero, vacaciones de mitad de año: del 19 de junio al 2 de julio, semana de receso: entre el 9 y el 15 de octubre y fin de clases: 26 de noviembre.

Las clases en el Huila

Con la realización de la llamada semana institucional en la que se dan cita los rectores, coordinadores y profesores en cada una de las instituciones educativas en los municipios no certificados, comenzó el año lectivo 2023.

En la semana institucional se asignan las responsabilidades en cada una de las actividades que

En Neiva y el Huila el sector oficial inicia clases el próximo lunes 16 de enero. Autoridades de educación están preocupadas por las bajas matrículas, que esperan se aumenten con el inicio del calendario escolar 2023.



128.070 estudiantes se esperan para el 2023 en el Huila.

se realizarán durante el año escolar como son asignación académica, revisión del PEI, asignación de proyectos en cada una de las áreas, manual de convivencia y programaciones curriculares entre otros.

Los alumnos llegarán a las aulas este lunes 16 de enero de acuerdo al calendario establecido para esta región. Desde la Secretaría de Educación del departamento Leidy Gómez, la líder de cobertura educativa dio a conocer detalles en torno al regreso a clases.

La funcionaria manifestó que aún se encuentran en el proceso de matrículas, el primero de diciembre se realizó la apertura en el SIMAT y el proceso finaliza el 29 de enero del presente año.

“Con corte al 5 de enero del 2023, se encuentran matriculados 109.025 estudiantes, esperamos dar cumplimiento a la proyección establecida para este 2023 que es de 128.070 estudiantes. Lo que indica que al corte del 5 de enero tendríamos un faltante de 19.045, pero en estos momentos se ha incrementado el número de matrículas y haremos un nuevo corte el 16 de enero para conocer en detalle cómo vamos”, dijo.



El ajuste de la planta docente se hará de acuerdo al cierre de matrículas el 29 de enero.

Alimentación escolar

Sobre el tema del PAE, se tiene garantizado el suplemento alimenticio para los estudiantes que a la fecha están matriculados y para los que lleguen con corte a 17 de enero se reportarán al operador para que se incluyan y se les garantice igualmente la alimentación escolar. “Esto se hace porque al operador tenemos que entregarle la base de datos de niños matriculados para que ellos con base en esta puedan comprar los alimentos que les van a brindar”.

De esta manera se va a garantizar bien el suplemento en unos casos y en otros el almuerzo a los estudiantes matriculados en la vigencia escolar 2023.

Transporte escolar

Una de las situaciones que apenas se está concretando es el transporte escolar, “en estos momentos se está definiendo el valor que se va a contratar para dialogar y coordinar con los alcaldes

el tema de la manera que se va a ejecutar; cuántos estudiantes van a ser beneficiados en cada uno de los municipios, de acuerdo a la caracterización o priorización que se haga por parte de las instituciones educativas y la misma Secretaría de Educación.

En el caso de la planta docente desde la Secretaría de Educación del Huila, se tiene garantizado el número de docentes que se requieren en cada institución, los que están definidos por el número de alumnos matriculados por lo que el ajuste de la planta se hará de acuerdo a la cifra que arroje el 29 de enero y que se espera sea la proyectada de 128.070 estudiantes.

De tal manera que mientras los administrativos y docentes preparan y ajustan los programas que se cumplirán en la parte académica durante esta semana, los estudiantes en el Huila retornarán a las aulas el próximo lunes 16 de enero para dar cumplimiento al calendario académico 2023.



Neiva inicia clases también este lunes 16 de enero.

Judicial

¡Lamentable! 9 personas fallecidas en el siniestro vial entre La Plata y Tesalia

■ Un fuerte choque de frente entre un furgón que transportaba alimentos y un microbús de servicio de transporte de pasajeros afiliado a la empresa Coomotor dejó el trágico saldo de 9 personas fallecidas.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La mañana de miércoles 11 de enero del presente año se vio nublada por un fuerte accidente de tránsito que se registró en la vía que del municipio La Plata, comunica a Tesalia en el kilómetro 29; allí, en el sector conocido como Laberintos, donde un camión tipo furgón transportador de alimentos de la empresa D1 y un microbús de servicio de transporte de pasajeros afiliado a la empresa Coomotor, chocaron de frente.

Tras los angustiosos momentos que se vivieron sobre las 9:30 de la mañana, autoridades y organismos de emergencias, se desplazaron al lugar del siniestro con el fin de prestar ayuda a las personas y remitirlas a centros asistenciales de urgencia.

El coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante de la Policía Huila indicó que fueron nueve las personas fallecidas y tres más heridas, de los decesos, 7 fallecieron en el lugar y los otros 2 en centro hospitalario.

“La ocupación contraria del carril fue la posible causa del siniestro, las unidades de Bomberos acudieron al sitio del accidente logramos evacuar las personas heridas, desafortunadamente fallecieron dos más en el centro asistencial”, fue el pronunciamiento del coronel.

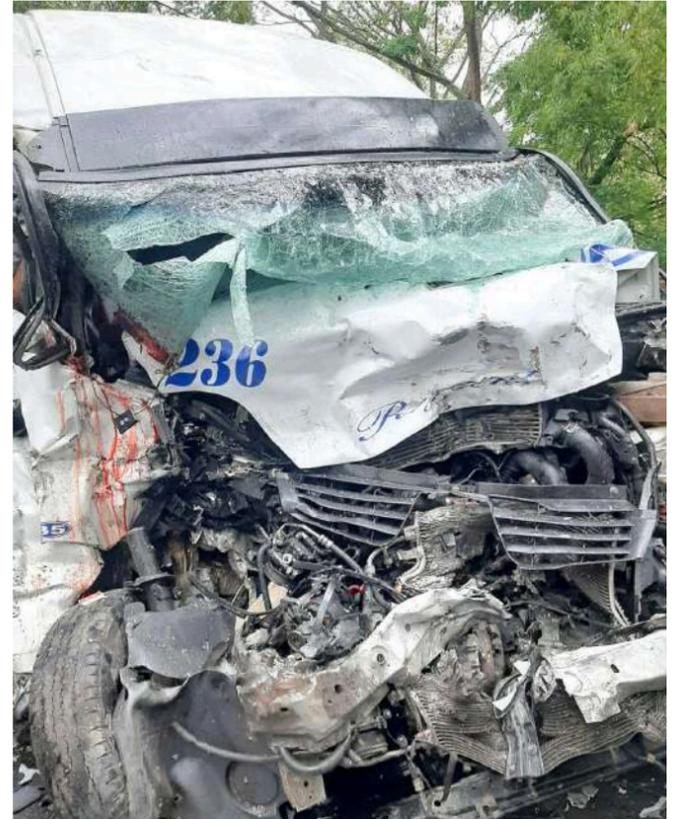
Las víctimas

Sobre el medio día se pudieron conocer de manera precisa las víctimas que dejó este lamentable hecho que enluta a 9 familias huilenses. Dentro de las personas

“La ocupación contraria del carril fue la posible causa del siniestro, las unidades de Bomberos acudieron al sitio del accidente logramos evacuar las personas heridas, desafortunadamente fallecieron dos más en el centro asistencial”.



Momentos de angustia vivieron las personas que trataron de ayudar a los heridos.



El trágico accidente que cobró la vida de 9 personas.

fallecidas están Hermes Medina Melenge de 51 años, Hader Medina Melenge de 54 años, Josefina Melenge Ámbito de 87 años, José Steven Ramos Trochez de 19 años, Jesús Santiago Ferro Menezes de 22 años, Édison Javier Moreno Buriticá de 37 años, Orlando Monje Cardozo de 59 años, Gilver Leivano Sánchez quien era el conductor vehículo Coomotor de 47 años y Samara Nawel Hurtado Medina, pasajera del microbús, de 16 años de edad.

Las personas fallecidas fueron

remitidas a la morgue de la ciudad de Neiva, donde posteriormente serían entregados a sus familiares. Lastimosamente en este hecho perdieron la vida cuatro personas de una misma familia.

Dentro de los heridos está Hugo González Vásquez 25 años, conductor vehículo camión de la empresa D1 quien presenta politraumatismo en la rodilla derecha, Leonel Mauricio Pena Loaiza de 18 años pasajero del microbús, quien presenta politraumatismo en cabeza, boca y nariz y Marisol Ramírez Trujillo de 34 años de edad, pasajera del microbús, que presenta múltiples fracturas cervical y de pelvis, así como trauma craneoencefálico.

Según indicó Marlene Moreno, subgerente técnico del hospital San Antonio de Padua del mu-

nicipio de La Plata, entre los tres heridos, la mujer quien es la que presenta mayor gravedad sería trasladada a un centro asistencial de mayor complejidad en la ciudad de Neiva, así como uno de los hombres para ser revisado por oftalmología.

Lo que es materia de investigación

Hasta el cierre de esta edición las causas del accidente estaban siendo materia de investigación por parte de las autoridades competentes. Los estudios preliminares han dado indicios de que la invasión de carril por parte del microbús y el exceso de velocidad serían lo que ocasionó el hecho.

De manera extraoficial, Diario del Huila conoció que el conductor del camión habría confirmado que la invasión de carril la habría cometido el microbús.

Dentro de las recomendaciones dadas por el comandante de la Policía Huila está el respetar las señales de tránsito, no exceder los límites en la velocidad y tener precauciones a la hora de conducir teniendo en cuenta el estado de la vía en temporada de lluvias.

Por parte de la Empresa Coomotor se emitió un comunicado en el que además de narrar lo sucedido indicó que “lamentamos profundamente la muerte de nuestro conductor, así como la de los pasajeros que parecieron en este lamentable accidente, a quienes acompañamos en su dolor, en estos momentos tan difíciles”.



Algunos heridos serían remitidos a la ciudad de Neiva por la complejidad de las heridas.

Otras dos personas mueren en accidente de tránsito en el Huila

■ Sobre las 8:00 de la noche se presentó un nuevo accidente de tránsito que dejó dos víctimas fatales que se movilizaban en una motocicleta.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la vía que de Neiva comunica a El Juncal se presentó la noche de ayer un nuevo accidente de tránsito. Este miércoles 11 de enero, finaliza con otra lamentable tragedia vial. Isamael Gutiérrez, 40 años y Maby Juliana Ortiz Peña 33 que se transportaban en una motocicleta, perdieron la vida tras sufrir un percance vial.

En medio de hechos, que hacen parte de las investigaciones que iniciarán las autoridades, un camión recolector de basura de Algeciras chocó a contra los motocicletas, generando sus muertes.

Un tercer vehículo estuvo involucrado, siendo este una camioneta Mitsubishi color rojo de placas INZ - 511.

Autoridades hicieron presencia en la zona, con el fin de adelantar los actos urgentes. Con esta trágica noticia el Huila reporta en un solo día 11 muertes por siniestros viales.

En medio de hechos, que hacen parte de las investigaciones que iniciarán las autoridades, un camión recolector de basura de Algeciras chocó a contra los motocicletas.



Sitio de la tragedia.

A la cárcel por violencia intrafamiliar



El capturado no aceptó cargos.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Al avalar la solicitud elevada por la Fiscalía, un juez de garantías envió a centro carcelario a Edgar Lizcano Cuenca, de 20 años de edad, tras presuntas agresiones en contra de su compañera sentimental a quien sacó de su vivienda y persiguió para atacarla con arma blanca en la capital huilense.

El 8 de enero reciente, el hoy capturado, al parecer en estado de alicoramiento, le habría propinado un puño en el rostro a su

compañera sentimental ordenándole que se fuera de la vivienda. Tratándola con palabras soeces, volvió a agredirla, la amenazó de muerte y la persiguió con un machete en la mano mientras ella intentaba huir del lugar.

Personal de Policía Nacional llegó a la residencia ubicada en el barrio Cuarto Centenario de Neiva (Huila) donde capturaron en flagrancia al hombre, quien habría lanzado el arma que llevaba consigo al piso intentando agredir físicamente a los policiales.

Según la víctima, en ocasiones anteriores la habría maltratado física, verbalmente y amenazado con arma traumática. La Fiscalía le trasladó escrito de acusación a Lizcano Cuenca por violencia intrafamiliar agravada y no aceptó cargos.



Edgar Dayán Pedreros "Chuky" o "Rata mona".

Capturado importante actor criminal en Neiva

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva en desarrollo de actividades de vigilancia y control, en las últimas horas logra la captura de un sujeto por el delito de hurto y porte ilegal de armas de fuego.

De esta forma unidades del cuadrante 06 adscritas al CAI Granjas, en desarrollo de actividades de patrullaje y contención del delito por el sector del barrio Balcones del Norte, comuna 2, observan a un sujeto que se movilizaba en una motocicleta el cual al notar la presencia policial emprende la huida.

Metros más adelante, al perder la estabilidad, desciende de la motocicleta continuando su hui-

da a pie exhibiendo un arma de fuego, donde posteriormente a una cuadra, intimidada con la misma a una ciudadana, a quien le hurta su motocicleta.

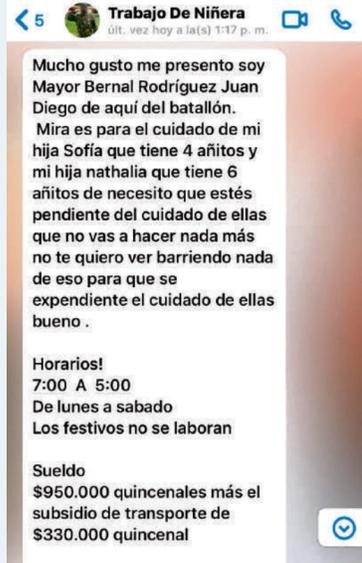
Ante este hecho, los uniformados en rápida reacción logran la captura en flagrancia del hombre identificado como Edgar Dayán Pedreros "Chuky" o "Rata mona" de 23 años de edad; a quien se le haya un arma de fuego tipo traumática, igualmente la incautación de una motocicleta y la recuperación de otra, la cual había sido hurtada momentos antes.

Es de anotar, que "Chuky" cuenta con varias anotaciones como indiciado por este delito, siendo reconocido por la comunidad, como un actor delincuencial dedicado al hurto en todas sus modalidades.

El capturado fue dejado a disposición de autoridad competente, por el delito de hurto y porte ilegal de armas de fuego, donde un juez de control y garantías le dictó medida de aseguramiento en establecimiento carcelario y penitenciario.

¡Pilas! Falso oficial está estafando ofreciendo empleos en la Novena Brigada

Mediante un perfil falso de un supuesto oficial adscrito a la Novena Brigada del Ejército, un hombre está usurpando la identidad de otra persona para ofrecer falsas vacantes de empleo al interior del Cantón Militar, que finalmente terminan siendo una estafa, al exigir dinero para la realización de unos supuestos exámenes médicos y la compra de una carpeta. Diario del Huila, habló con una de las víctimas de este flagelo y entrega detalles de cómo funciona la operación.



El estafador emplea altos rangos en el Ejército, para así tener la confianza de la víctima y lograr su objetivo.



Mensajes como estos envían los estafadores a sus víctimas.

zado para chequeos médicos que son necesarios. El dinero pedido por el estafador, oscila entre los \$80.000 y \$100.000.

Falso mayor
Uno de los casos identificados por personal de inteligencia de la unidad castrense, se relaciona con la oferta que estaría haciendo un supuesto oficial; su accionar delictivo estaría dirigido a mujeres de ciertos municipios del Huila, para trabajar como niñera dentro del Cantón Militar en Neiva, con un sueldo de \$950.000 quincenales más el respectivo auxilio de transporte que es brindado por un valor de \$330.000 quincenales.

Para generar confianza a sus víctimas, el delincuente las cita para recepcionar la hoja de vida en la guardia de la unidad militar, una vez la persona llega a entregar los respectivos documentos y demás soportes, descubre que ha sido estafada.

Otro caso
Diario del Huila, hizo contacto con una de las víctimas, quien argumentó que, ante la necesidad del empleo, accedió a las pretensiones económicas sin desconfiar en ningún momento que sería estafada en su buena fe.

“El anuncio me lo envió un pantallazo una amiga, me indicó que era en Neiva y que la oferta estaba muy buena para que pudiera acceder a ella, entonces llamé al número referenciado y allí, me dieron las indicaciones, me dijeron que era lo que debía hacer y al final me pidieron el dinero para los exámenes médicos que se suponen corrían por mi cuenta, pero que al pasar todo lo requerido pues entonces me devolvían el dinero”, indicó la víctima de quien reservamos su identidad.

Así las cosas, la joven procede a pedir información de los requisitos en su totalidad, solicita además que le informen a donde debe llevar la hoja y en qué tiempo debe entregar la totalidad de los documentos requeridos para la oferta.

“La persona que supuestamente ofrecía el empleo decía que era un mayor del Ejército, que tenía sus dos niñas pequeñas y que el trabajo en cuestión sería solo al cuidado de ellas que yo debía es-

tar. No pedía que cocinara, solo cuidar de las niñas mientras él estaba en ausencia junto a la madre de las niñas”, relató la víctima.

Y añadió “luego me pidió la consulta de los antecedentes judiciales, me dijo que debía todo ponerlo en una carpeta que debía comprar de acuerdo a unas especificaciones y que, para mayor seguridad de ambos, nos encontramos en la guardia del Batallón Tenerife, para allí, él, recibir la hoja de vida y de una vez realizar la respectiva entrevista”.

La mujer con todo esto quedó convencida que en realidad el empleo era verídico, posteriormente consigné la suma de 120 mil pesos, para que el supuesto oficial hiciera el pago de los exámenes e indicarle donde debía ir a realizarlos, pero una vez realizó la consignación vía Nequi, dicha persona jamás volvió a responder, bloqueó de llamadas y mensajes a la joven mujer que es oriunda del municipio de La Argentina y aquí ya tenía a otra víctima más.

La joven se rehusaba a creer que todo se tratara de una estafa, por lo que acudió a las instalaciones militares, donde le confirmaron lo que ella no quería creer y además le advirtieron de esta y otras modalidades para aprovecharse de la necesidad de las personas y así cometer los delitos.

¿Qué dicen las autoridades?

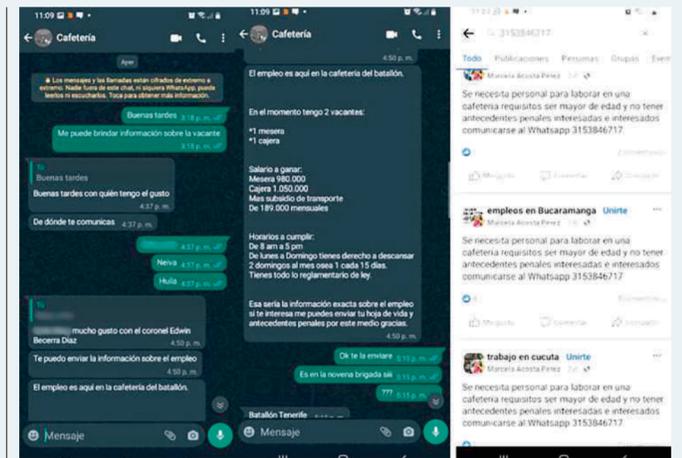
El coronel Edwin Becerra, comandante de la Novena Brigada del Ejército habló al respecto y les hizo un llamado a todos los ciudadanos para advertirles de este tipo de falsos empleos y que de ninguna manera la vinculación a estas ofertas con la unidad castrense son realidad.

“El Comando de la Novena Brigada reitera el llamado a la comunidad para que desconfíen de estas modalidades de ofertas de empleo, que no son propias de los hombres y mujeres del Ejército Nacional, y por el contrario denuncien para que las autoridades competentes puedan adelantar las labores de judicialización contra quienes con su accionar afectan el patrimonio económico y buen nombre de la institución”.

Otros casos
Precisamente hace menos de seis meses se presentó una situación similar, pero en esta oportu-



Coronel Edwin Becerra, comandante Novena Brigada del Ejército Nacional.



Así estafaron suplantando al coronel Edwin Becerra Díaz.

El empleo ofrecido supuestamente es como niñera, pero también emplean casos como mesera e incluso cajera en el casino del Cantón Militar.



unidad suplantaban al mismo comandante de la Novena Brigada. El estafador se identifica como el coronel Edwin Becerra Díaz, comandante Novena Brigada, asegurando que los empleos ofertados son para laborar en la cafetería del Batallón Tenerife en las asignaciones de mesera o cajera, especificando sueldo de 980.000 y 1.050.000 pesos para cada uno de los empleos y hasta el horario de trabajo.

Hasta aquí todo parecería una buena oferta laboral, porque según las indagaciones estaba muy bien sustentada; además en la que como requisito se exigía la hoja de vida y los antecedentes penales de quien iba a “supuestamente” ocupar la vacante, pero todo cambia cuando a la víctima se le exige consignar dinero a través de cuentas bancarias o empresas de giros, dinero que los delincuentes dicen que es para la práctica de supuestos exámenes médicos.

Una vez los delincuentes se cercioran del recaudo del dinero, no vuelven a contestar el teléfono, configurándose así, el delito de estafa, de ahí el llamado, primero a no creer en ofertas de empleo en las que se exija dinero y segundo, a denunciar ante las autoridades competentes para que estas puedan actuar con celeridad y eficiencia.

En Colombia, son víctimas de estafa cientos de personas al día. Según el Código Penal, en el país se considera una estafa cuando alguien obtiene “provecho ilícito para sí o para un tercero, con perjuicio ajeno, induciendo o manteniendo a otro en error por medio de artificios o engaños”.

Mundo

Riesgos globales para el 2023: los conflictos alcanzan su punto más álgido

■ La crisis del costo de vida es el mayor riesgo a corto plazo, mientras que la incapacidad para mitigar el cambio climático y de adaptarse al mismo es la mayor preocupación a largo plazo. Las rivalidades geopolíticas y las posturas cerradas acentuarán las restricciones económicas y exacerbarán aún más los riesgos a corto y largo plazo.

DIARIO DEL HUILA, MUNDO

Durante los últimos 17 años, el Informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial ha advertido sobre la existencia de riesgos mundiales estrechamente relacionados. Los conflictos y las tensiones geoeconómicas han desencadenado una serie de riesgos a nivel mundial estrechamente interconectados, de acuerdo con el Informe de Riesgos Globales 2023 del Foro Económico Mundial.

Entre ellos figura la escasez en el suministro energético y de alimentos, que probablemente persista durante los próximos dos años, así como los elevados aumentos del costo de la vida y del servicio de la deuda. Al mismo tiempo, estas crisis podrían socavar los esfuerzos para hacer frente a los riesgos a más largo plazo, especialmente aquellos relacionados con el cambio climático, la biodiversidad y la inversión en capital humano.

Estas son las conclusiones del Informe publicado ayer, el cual sostiene que el plazo para actuar frente a las amenazas más críticas a largo plazo se está agotando rápidamente y que es necesaria una acción concertada y colectiva antes de que los riesgos alcancen un punto de inflexión.

El documento, elaborado en colaboración con Marsh McLennan y Zurich Insurance Group, se basa en las opiniones de más de 1,200 expertos en riesgos mundiales, encargados de formular políticas y líderes de la industria. A lo largo de tres periodos, esboza un panorama de los riesgos mundiales que resulta nuevo y a la vez inquietantemente familiar, ya que el mundo se enfrenta a muchos riesgos preexistentes que anteriormente parecían estar retrocediendo.

Las causas

En la actualidad, la pandemia mundial y la guerra en Europa han vuelto a poner en primer plano las crisis energética, inflacionaria, alimentaria y de seguridad. Estas generan riesgos conexos que predominarán durante los próximos dos años: el riesgo de recesión; el creciente sobreendeudamiento; una crisis continua del costo de vida; las sociedades polarizadas como consecuencia de la desinformación; la interrupción de las medidas oportunas para combatir el cambio climático; así como una guerra geoeconómica de ganadores y perdedores.

A menos que el mundo empiece a cooperar más eficientemente en

Mientras tanto, es posible que las consideraciones en torno a la seguridad y el incremento del gasto militar den lugar a un margen de maniobra en materia fiscal más estrecho para amortiguar las repercusiones de una prolongada crisis del costo de vida.

Global Risks Report 2023

Top 10 Risks

“Please estimate the likely impact (severity) of the following risks over a 2-year and 10-year period”

2 years



Risk categories

■ Economic ■ Environmental ■ Geopolitical ■ Societal ■ Technological

10 years



Source: World Economic Forum, Global Risks Perception Survey 2022-2023

Tabla que explica los riesgos.

torno a la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, en los próximos 10 años se producirá “un calentamiento global constante y un colapso ecológico”, dice el documento. La incapacidad para mitigar el cambio climático y de adaptarse al mismo, los desastres naturales, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental representan cinco de los 10 principales riesgos; la pérdida de biodiversidad se considera uno de los riesgos mundiales que se agravarán más rápidamente en la próxima década.

Al mismo tiempo, el liderazgo basado en las crisis y las rivalidades geopolíticas podrían generar aflicción social a un nivel sin precedentes, a medida que desaparecen las inversiones en salud, educación y desarrollo económico, deteriorando aún más la cohesión social. Por último, las crecientes rivalidades no sólo entrañan el riesgo de un mayor armamentismo geoeconómico, sino también de una remilitarización, especialmente a través de nuevas tecnologías y actores corruptos.

Lo que se viene

En los próximos años, los gobiernos se verían obligados a hacer concesiones en torno a inquietudes incompatibles en materia de sociedad, medio ambiente y seguridad. “Los riesgos geoeconómicos a corto plazo ya están poniendo a prueba los compromisos de cero emisiones netas y ponen de manifiesto la brecha que existe entre lo que es científicamente necesario y lo que es políticamente aceptable. Es necesario acelerar drásticamente la acción colectiva frente a la crisis climática para limitar las consecuencias de un mundo expuesto al calentamiento”, se lee en el informe.

Mientras tanto, es posible que las consideraciones en torno a la seguridad y el incremento del gasto militar den lugar a un margen de maniobra en materia fiscal más estrecho para amortiguar las repercusiones de una prolongada crisis del costo de vida. De no producirse un cambio de trayectoria, los países vulnerables podrían llegar a un estado de crisis perpetuo en el que se verían imposibilitados para invertir en crecimiento futuro, desarrollo humano y tecnologías ecológicas.

El informe insta a los líderes para que tomen medidas de forma colectiva y decidida, equilibrando las perspectivas a corto y

largo plazo. Además de las medidas urgentes y coordinadas para combatir el cambio climático, el informe recomienda hacer esfuerzos conjuntos entre países, así como la cooperación público-privada para fortalecer la estabilidad financiera, la gobernanza tecnológica, el desarrollo económico y la inversión en investigación, ciencia, educación y salud.

Las posturas

“El panorama de riesgos a corto plazo está dominado por la energía, los alimentos, la deuda y los desastres. Aquellos que actualmente son los más vulnerables están sufriendo y, ante las múltiples crisis, aquellos que pueden clasificarse como vulnerables están aumentando rápidamente, tanto en los países ricos como en los pobres. El clima y el desarrollo humano deben ser las preocupaciones principales de los líderes mundiales, incluso mientras luchan contra las crisis actuales. La cooperación es la única manera de avanzar”, declaró Saadia Zahidi, directora general del Foro Económico Mundial.

John Scott, director de Riesgos de Sustentabilidad de Zurich Insurance Group, afirmó que: “la interacción entre los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la seguridad alimentaria y el consumo de recursos naturales es una combinación peligrosa. Si no se genera un cambio significativo en la política o si no hay inversiones, esta convergencia acelerará el colapso de los ecosistemas, comprometerá el suministro de alimentos, intensificará los efectos de los desastres naturales y limitará los avances en torno a la mitigación del cambio climático. Si aceleramos las medidas, aún tendremos la oportunidad de alcanzar una trayectoria de 1.5 °C antes de que termine la década y hacer frente a las emergencias por desastres naturales. Los recientes avances en el desarrollo de tecnologías de energías renovables y vehículos eléctricos son buenas razones para ser optimistas.”

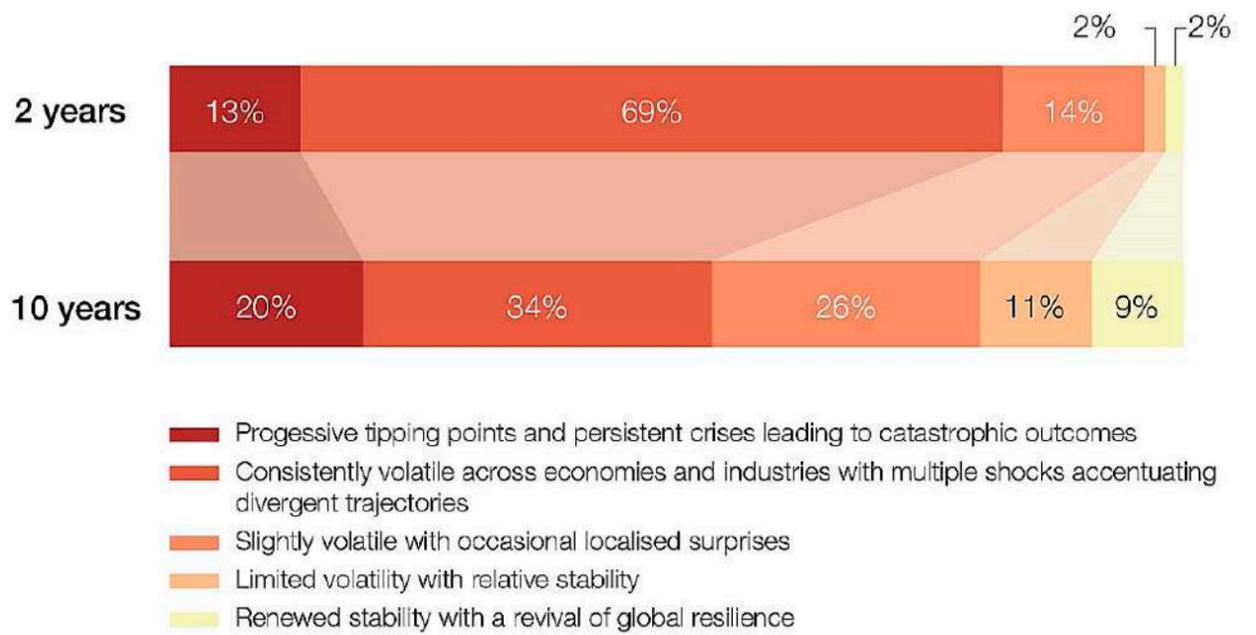
Carolina Klint, líder de Gestión de Riesgos en Europa Continental

“El panorama de riesgos a corto plazo está dominado por la energía, los alimentos, la deuda y los desastres”.

Global Risks Report 2023

Global Outlook

“Which of the following best characterizes your outlook for the world over the short-term (2 years) and long-term (10 years)?”



Source: World Economic Forum, Global Risks Perception Survey 2022-2023

Encuesta de percepción de riesgos.

de Marsh, declaró que: “el 2023 va a estar marcado por un aumento de los riesgos relacionados con los alimentos, la energía, las materias primas y la ciberseguridad, lo que provocará nuevas perturbaciones en las cadenas de suministro mundiales y repercutirá en las decisiones de inversión”. En un momento en el que los países y las organizaciones deberían estar intensificando sus esfuerzos de resiliencia, los factores económicos adversos limitarán su capacidad para hacerlo. Ante las condiciones geoeconómicas más difíciles que ha enfrentado la última generación, las empresas deberían centrarse no sólo en sortear los problemas a corto plazo, sino también en desarrollar estrategias que les permitan afrontar riesgos a más largo plazo y el cambio estructural”.

El Informe de Riesgos Globales



Las rivalidades geopolíticas podrían generar aflicción social a un nivel sin precedentes



La pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental representan cinco de los 10 principales riesgos.

es uno de los pilares de la Iniciativa de Riesgos Globales del Foro, que tiene como objetivo promover una mayor comprensión conjunta sobre los riesgos mundiales a corto, mediano y largo plazo a fin de promover el aprendizaje sobre la preparación ante riesgos y la resiliencia.

El mismo también analiza la manera en que los riesgos actuales y futuros pueden interactuar entre sí y formar una “policrisis”, es decir, un conjunto de riesgos mundiales conexos con efectos agravantes y consecuencias imprevisibles. El informe indaga en la “rivalidad por los recursos”, un posible conjunto de riesgos medioambientales, geopolíticos y socioeconómicos interrelacionados relativos a la oferta y la demanda de recursos naturales, incluyendo los alimentos, el agua y la energía.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

La fisura rusa



Jaime Pinzón

Yerra de nuevo el señor Putin, con más de ciento diez mil bajas en sus Fuerzas Armadas, al insistir en que no habrá cese al fuego en Ucrania si no se acepta la anexión de las zonas ocupadas parcialmente de Lugansk, Donetsk, Zaporíya y Kherson. Incalculable el costo de la guerra e inculcable el fracaso del desplazamiento ordenado por el antiguo funcionario del servicio secreto de la KGB.

El fracaso tendrá consecuencias a lo largo y ancho en la actual estructura del país más extenso del mundo que ocupa el equivalente a la novena parte de la tierra firme del planeta, que cambió el comunismo por la economía de mercado, con reconocimiento de la propiedad privada, en beneficio de grupos oligárquicos cercanos al Kremlin.

La participación de la Unión Soviética fue decisiva para derrotar al nazismo hace ochenta años durante la segunda guerra mundial. El presidente Putin no convence con el discurso de desnazificar a Ucrania. Las Repúblicas integrantes de la Federación Rusa poseen particularidades culturales e históricas opuestas a conceptos por él expresados. Las derrotas militares rusas afectan a los habitantes de Mordovia, Chechenia, Cherkesia y Carelia, más allá de lo que supone el gobierno de Moscú. El respaldo nacional al cual aspira el mandatario no llegó.

En los últimos meses la situación de empleo, vivienda y salud ha desmejorado en Rusia, el

consumo disminuido, miles de personas lloran la desaparición de familiares, incluyendo a las afectadas por el golpe propinado recientemente a un numeroso contingente de reclutas.

Tras la Perestroika el mundo se asombró al saber que la Unión Soviética dejaba de existir, los analistas políticos de diferentes países concuerdan en manifestar preocupación por el futuro de la Federación Rusa y en que la situación es pésima para quien ordenó la operación militar especial. Fue el fallido intento de golpe de Estado contra Gorbachov, ocurrido entre el 19 y el 21 de abril de 2001, el que aceleró el proceso de desintegración de la URSS, oficializado el 25 de diciembre de ese año.

Al inicio de 2023 millones de seres pedimos el cese al fuego en Ucrania, Putin insiste en que no hay reversa. La testarudez sobrepasa la realidad, su anacrónico discurso golpea los cimientos de la organización administrativa de una potencia mundial. Si bien los militares desempeñan funciones no inscritas en la Constitución Rusa son y seguirán siendo leales a lo consignado en ella, con independencia de la suerte que tenga su actual comandante en jefe, saben que de su proceder depende la unidad nacional pero el pueblo continúa sin entender el objetivo de la invasión y disminuye la admiración por los comandantes de la guerra en Ucrania.

En Occidente, por motivos distintos se sugiere que Putin renuncie, en Rusia comienza a extenderse la misma solicitud, inquieta una fisura, el salto al vacío. La obstinación, además de afectar a Ucrania y al planeta, pone en peligro la subsistencia de la Federación Rusa. Vale la pena profundizar en el tema.

Editorial

Sigue la racha de accidentes

La intensa oleada invernal que está presentando algunas regiones del país, está generando un deterioro progresivo de vías que están generando deslizamientos, caídas de rocas y como si fuera poco, el piso mojado se convierte en un factor de alto riesgo para que ocurran accidentes de tránsito. Además de la impericia de algunos conductores irresponsables que no respetan la normatividad contemplada en el Código Nacional de Tránsito, siendo un detonante para que ocurran estos hechos desestabilizadores en la tranquilidad y la armonía en la circulación de vehículos y motociclistas. Seguimos insistiendo desde esta tribuna de opinión la mayúscula preocupación por el incremento de accidentes de tránsito que se están presentando en el departamento del Huila, en los primeros once días del presente año. Diariamente los medios de comunicación nos informan sobre la gravedad de éstos, por las muertes, lesionados y daños materiales que afectan el bienestar de las familias.

De acuerdo con estadísticas promulgadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, durante 2022 fallecieron en el país 7.201 personas, frente a 6.398 muertes ocurridas en 2021, representando un incremento del 12,55%. Solo en el Huila, perdieron la vida 300 personas. Es lamentable el accidente ocurrido en la mañana del día anterior, en el kilómetro 29 sobre la vía que conduce del municipio de la Plata al cruce de sector de Laberinto, donde fallecieron nueve

(9) pasajeros y tres lesionados que se encuentran hospitalizados. El hecho trágico fue resultado de la colisión frontal de un vehículo Regent afiliado a Coomotor de número interno 236, contra un camión de la empresa D1. Las autoridades están investigando las causas que ocasionó este hecho trágico.

Según el Código Nacional de Tránsito, la conducción de un vehículo o una moto, se considera una actividad peligrosa y es importante que cada persona tenga conocimiento de algunos datos que lo harán reflexionar sobre la responsabilidad que tiene a la hora de manejar un vehículo y de transitar por la vía pública. Cuando circulamos por las vías del departamento, se observa como la irresponsabilidad de algunos motociclistas, no respetan las señales de tránsito, no respetan las líneas continuas y la impericia de estos desadaptados sociales, están aumentando los riesgos de accidentalidad en el departamento.

Es importante que las autoridades ejerzan un estricto control en los terminales y en las vías para revisar las condiciones mecánicas de los automotores. Igualmente, está el estado emocional y psíquico de los conductores de estos vehículos públicos. Paralelo a ello, se deben adelantar jornadas de capacitación sobre la cultura vial, de manera periódica. Se consideran que los accidentes de tránsito están entre las diez causas de muerte en todos momentos de vida de las personas.

LA CASA DE LA VERGÜENZA



Certidumbres e inquietudes

Defender la democracia



José G. Hernández

Algunos hechos recientes nos llevan a concluir, con gran pesar y preocupación, que la democracia no tiene segura su vigencia en ningún país del mundo; que los ataques contra sus instituciones y contra el Derecho en ellas inspirado no han desaparecido, y que las asechanzas -ocultas o públicas- de sus enemigos continúan. Los demócratas tenemos la obligación de seguir en el empeño de corregir sus fallas y equivocaciones, con el objeto de resguardar el que Winston Churchill

catalogara como el menos malo de los sistemas de gobierno.

- En Washington, hace dos años -el 6 de enero de 2021- un grupo de terroristas partidarios del ex presidente Donald Trump irrumpió con violencia en el Capitolio -la sede del Congreso de los Estados Unidos-, alegando a gritos desconocer y rechazar los resultados de las elecciones en que resultó triunfante el actual presidente Joe Biden.

Antecedente: desde cuando fueron divulgadas las cifras de la votación, en noviembre de 2020, Trump se negó a reconocer su derrota y anunció acciones legales, afirmando estar convencido de su victoria

y asegurado que los comicios eran inválidos y que, por tanto, el proceso correspondiente estaba muy lejos de terminar.

-El 7 de diciembre de 2022 la policía alemana detuvo a 25 personas, en su mayor parte pertenecientes a una organización de ultraderecha que de tiempo atrás conspira, con el propósito de derrocar al gobierno y formar uno nuevo. Según las autoridades, se trata de una asociación extremista denominada "Reichsbürger" (Ciudadanos del Reich), que rechaza la República Federal de Alemania y desconoce por completo todo su ordenamiento jurídico, comenzando por

la Constitución vigente. Los violentos quisieron ingresar por la fuerza en el Bundestag, la cámara baja del Parlamento, con la finalidad de dar un golpe armado, asaltar las actuales instituciones, abolir la organización republicana y restaurar el imperio alemán abolido en 1918.

-El miércoles 7 de diciembre, horas antes de que la rama legislativa del Perú debatiera, sin cumplir los requisitos constitucionales, una moción orientada a destituir al presidente Pedro Castillo, éste anunció su decisión de disolver -también inconstitucionalmente- el Congreso, para convocar a nuevas elecciones. Horas después, el pleno del

Congreso, sin un debido trámite procesal, resolvió destituirlo y dar posesión a la vicepresidenta Dilma Boluarte. Lo que ha seguido no ha sido nada diferente del caos, con destrucción y muerte. La democracia desapareció.

El pasado domingo en Brasilia, en un evento similar al de Washington, numerosos partidarios del expresidente Jair Bolsonaro invadieron el Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial de Planalto -sedes del poder público-, causando pánico y destrozos, para reclamar una intervención militar que derrocará al recién posesionado presidente Luis Inácio Lula da Silva.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Prisma

Alianzas contra la delincuencia



Luis E. Gilibert

La lucha contra la delincuencia, en todas sus modalidades, es una constante para las autoridades responsables del buen vivir, bien estar y tranquilidad ciudadana. Con la iniciación del 2023, tenemos un motivo más que suficiente para acuñar nuevas estrategias que permitan presentar un frente de lucha amplio y suficiente contra los diferentes tipos delictivos que amenazan la convivencia en el país. Son bienvenidas todas las herramientas que ayuden y faciliten esta acometida contra la criminalidad, como también la presencia, acuerdos y compromisos de diferentes entidades estatales a las que les cabe una cuota de responsabilidad en este grave problema de urgente atención e inaplazable solución.

Nos debe servir de referente la dura escalada delincriminal que viene azotando a Colombia. El año anterior dejó estadísticas preocupantes que debemos reducir, poniendo de presente un compromiso gubernamental ineludible para lograr una sensación de seguridad nacional, que genere confianza en las comunidades.

Pasadas las navidades y encarando este periodo que cubre el nuevo año, las comunidades anhela una respuesta pronta y concluyente de cara a esta problemática, esperando estrategias, medidas, pronunciamientos y actividades

tendientes a neutralizar las bandas organizadas, la delincuencia común y el narcotráfico que cada día invade sectores representativos en las ciudades capitales del país, atentado contra el orden social, la juventud y el futuro patrio. Por lo tanto, apremia una legislación donde se fijen procedimientos con compromisos de entidades, ciudadanía y organizaciones de todo tipo, aportando un enfoque integral, porque la experiencia nos ha enseñado que la sola reciedumbre de la ley no es suficiente. Es más recomendable un programa para hacer cumplir las normas existentes, con prontitud y severidad, ya que de nada sirven nuevas medidas si su cumplimiento y aplicación no es viable por carencia de medios, coordinaciones y compromisos.

La necesidad de contar con recursos y procedimientos para enfrentar la delincuencia es inaplazable; los delincuentes se apoyan en tecnología de punta que sabemos está igualmente al alcance de las autoridades, pero en este aspecto adolecemos de decisión política que genere respaldo para la fuerza pública y autoridades. Las problemáticas sabemos que son de diferente dimensión, algunas invaden órbitas ajenas a la seguridad. Ejemplo MinHacienda, mientras otras tienen carácter doméstico e institucional.

Traigamos el modelo del lugar de reclusión. Sin cárceles no hay castigo y cárceles en Colombia no tenemos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Las características de un buen profesional de la salud



Adonis Tupac Ramirez

En medio de reflexiones personales y a veces con colegas acerca de cuáles serían las características, aptitudes y valores de un buen profesional de la salud, quiero compartir algunas que considero que son vitales para el ejercicio de esta profesión.

Ante todo un profesional de la salud debe tener una formación académica exigente, actualizada y coherente; esto no tiene ninguna concesión.

Las otras virtudes son:

Sacrificio: se requieren de muchas horas para dedicar al estudio, trabajo y a la atención de pacientes, sacrificando tiempo libre, descanso y fechas especiales.

Capacidad para aprender y desaprender: muchos conceptos en medicina han cambiado con el tiempo con la tecnología y la disposición de nuevos métodos diagnósticos, por eso es vital saber desaprender los conceptos antiguos y tener siempre la mente abierta.

Constancia: la adquisición de hábitos de estudio y de trabajo se refleja en la constancia para poder vencer los obstáculos.

Disciplina: para establecer horarios de estudio, mantener el compromiso de aprendizaje continuo.

Resiliencia: fundamental para poder atravesar los fracasos que se viven durante la formación y el ejercicio profesional y para aprender de estos.

Humildad: mantenerse abierto y respetar a los compañeros de estudio y de trabajo, tener un escálon profesional mayor no nos hace dueños de la razón o la verdad.

Lealtad: respetar el colegaje, dignificar el trabajo y las remuneraciones adecuadas.

Respetar las diferencias: las diferencias políticas, religiosas o culturales no tienen que impedir que nuestro trabajo sea realizado de forma estratificada.

Solidaridad.

Empatía.

Compasión.

Estas características son aplicables de forma transversal a otras profesiones.

Existen otras características y cada profesional las sumara a su quehacer, recordando siempre que desempeñamos un trabajo de servicio y vocación basado en el sentido de la vida y del amor.

Mi respeto y admiración estará siempre para las enfermeras y auxiliares de enfermería por su dedicación, sacrificio, fortaleza y empatía que muestran siempre con el paciente y el personal médico.

La Figura



Constantino II

El exmonarca de Grecia falleció este martes a los 82 años en Atenas, según confirmaron fuentes de la clínica privada en la que estaba ingresado por problemas de salud. Constantino II fue rey de Grecia desde 1964 hasta 1973, aunque abandonó su país en 1967 tras un golpe militar, entre acusaciones de que había colaborado con los sublevados.

Comentarios en redes

Coomotor se pronuncia tras fatal accidente

Jhon F Kingtas

“Los conductores de Coomotor piensan que haciendo cambio de luces todo mundo tiene que darles la vía. En 2 ocasiones me han enviado a las cunetas con sus máquinas. Constantemente pienso que esos conductores simplemente son asesinos”.

Diaz Mile

“En el mes de diciembre viajé de Florencia, Bogotá. En un bus de Coomotor. Y Sinceramente ellos parecen q no llevarán seres humanos en el bus. Y si se les dice algo por la velocidad dicen q somos exagerados”.

Afilad las cuchillas



Luis Luna Maldonado

Empieza otro año y como siempre el 1º de enero, día festivo que conmemora (¿o celebra?) la Circuncisión de Jesús, tal como lo era en aquella época (y lo es ahora) ocho días después del nacimiento de un varón en el judaísmo. Fecha -como la Navidad- para reunirse con la familia, pelearse con la familia, y sobre todo para planear cosas, por ejemplo, hacer turismo; por ejemplo, para sacarse un pasaporte; por ejemplo, para adjudicarse una nueva nacionalidad, como la española.

Se sabe de algunas clases de turismo alternas a la tradicional; turismo de salud, para la gente que va a tratarse a países más avanzados o más baratos. O el muy de moda en su momento: ir de América Latina a U.S.A. para vacunarse contra el SARS-CoV-2. También está el muy vigente tour a Turquía para hacerse macramé en los cráneos deshabitados. Pero el que nos ocupa en esta ocasión es el paseo transatlántico que han realizado hacia España miles de ciudadanos latinoamericanos (y de otras latitudes), quienes apelando a su pasado sefardí tenían derecho (hasta hace algo más de un año), a solicitar el tan apreciado pasaporte color burdeos con el escudo del Reino estampado en oro, como si fuera la búsqueda de El Dorado, pero al revés. Todo un camino de rosas, si se ha tenido el temple, el dinero, el aguante del papeleo, la espera y si todo va bien (se han rechazado muchas solicitudes por fraudulentas) el desembolso del tiquete aéreo. La clave: cumplir con un menú de requisitos a escoger (una veintena), eso sí, acreditando -entre otros- ser descendiente de algún judío expulsado de España en 1492, para “enmendar la deuda histórica con sus antepasados” o en el caso de los(as) oportunistas,

poder turistar por las Europas sin pedir visa.

Estadísticas no oficiales registraron el disparo de las ventas de cientos de ejemplares de la Torá y de diccionarios español-ladino ladino-español, así como la implementación de clases on-line para repasar la conjugación de los verbos en la segunda persona del plural, obsoleto en América Latina; además del aprendizaje -por si las moscas- del surtido de frases hechas que ondea a diario el ciudadano(a) española(ol). Igualmente se llegó a afirmar que, en algunas peluquerías de Bogotá, México D.F. y Caracas, se rizaron rizos ortodoxos para los mechudos y se aplicaron extensiones de tirabuzón a quienes fracasaron en Estambul. Otros rumores menos creíbles aseguraron que su majestad Google colapsó ante la búsqueda frenética de la letra del himno español, que según se cuchicheaba, debía cantarse ante notario.

Con lo que no cuentan los varones neoespañoles (los caminos tienen espinas) es que está fraguándose -se asegura en los mentideros legislativos- un proyecto de ley llamado “Out prepucio, Américo Vesputio”, cuya proposición dispondría (a quienes se dispongan a viajar) de la exigencia en origen de examen visual del penis americanus, y dado el caso registro táctil, para evitar picardías tan propias de estas tierras. Por lo tanto, los que aún tengan el defecto (presumiblemente la mayoría) deberán pasar por quirófano, dejarse unos centímetros de piel y honrar a sus ancestros conversos o no, oportunidad de oro para los mismos y las mismas que se enriquecieron vendiendo mascarillas durante la remotísima pandemia, y como es de esperar, saldrán tours a lugares asépticos, nacerán clínicas clandestinas con promociones 2X1 y para los menos adinerados, se editará un folletín tipo “Hágalo usted mismo”.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



En una playa de Cartagena, fue la captura de alias Toyota, el narco que no paraba de reírse tras su detención. Alexis López Murillo, es señalado por las autoridades de ser uno de los herederos del temido cartel del Norte del Valle del Cauca. Su nutrido grupo de escoltas no pudieron hacer nada. La policía en Cartagena desplegó hace un par de días un impresionante dispositivo para la captura.

Deportes

La Selección Colombia se prepara de cara al Suramericano de Fútbol Sub-20

■ La Selección Colombia sub-20, continúa con sus trabajos en la Sede Deportiva de la FCF y ajusta detalles antes de emprender el viaje a Cali. El combinado nacional que actuará como local ultima detalles a lo que será su presentación en este certamen en el que esperan no solo ser protagonistas sino ganarlo.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

A una semana del inicio del Sudamericano Sub 20 que se disputará en Cali y Bogotá, la Selección Colombia continúa con su preparación para el certamen, en el que buscarán el cuarto título en la historia del país. Los dirigidos por Héctor Cárdenas trabajan en la Sede Deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en la capital del país antes de viajar a territorio vallecaucano.

Este miércoles la Tricolor trabajó a doble jornada. A primera hora, el plantel realizó trabajo de gimnasio, mientras que en horas de la tarde pasaron al terreno de juego. La Selección Colombia realizó fútbol en espacio reducido ante la Sub 17, que actualmente se encuentra realizando un microciclo de trabajo también en Bogotá.

“El profe nos está pidiendo que tengamos mucho balón, eso tiene que ver con nuestra forma de jugar allá en Barcelona. Me siento cómodo con esta forma de jugar de la Selección. Lo que estamos trabajando es tener el balón, desborde, al profe le gusta ir mucho al ataque”, indicó Juan Fuentes, uno de los pocos jugadores que milita en el exterior.

La Selección Colombia continuará con su puesta a punto en la ciudad de Bogotá y viajará el próximo sábado 14 de enero a la ciudad de Cali donde disputará sus partidos del Grupo A en el que enfrentarán a Argentina, Brasil, Perú y Paraguay, selección con la que debutará en el certamen el jueves 19 de enero en el estadio Pascual Guerrero.

Este miércoles la Tricolor trabajó a doble jornada. A primera hora, el plantel realizó trabajo de gimnasio, mientras que en horas de la tarde pasaron al terreno de juego.



Suramericano sub 20 en Colombia.

Suramericano sub-20 primer reto a nivel de selecciones

Con el inicio del año 2023 también se empiezan a visualizar los desafíos que tendrá la Federación Colombiana de Fútbol y cada una de las categorías se la Selección Colombia, teniendo en cuenta el fracaso que significó no clasificar al Mundial de Qatar 2022.

De esta manera, el primer reto no tardará en llegar, ya que la Selección Colombia sub 20 deberá disputar el Campeonato Sudamericano de la categoría, el cual se disputará en el país en las ciudades de Bogotá y Cali desde el 19 de enero hasta el 12 de febrero.

Bajo la dirección técnica de Héctor Cárdenas, el equipo nacional tendrá el desafío de hacer respetar la condición de local y no solo lograr un boleto a



El Pascual Guerrero escenario donde se disputará buena parte del torneo.

la Copa Mundial sub 20 que se realizará en Indonesia entre el 20 de mayo al 11 de junio de 2023, sino que también demostrar un buen rendimiento, considerando que será la categoría de la cual se promoverán jugadores para el seleccionado mayor en el futuro.

Colombia compartirá el grupo A del certamen junto con los siempre favoritos Brasil y Argentina, pero además deberá superar a Paraguay y Perú.

Por otro lado, el equipo mayor volverá a la acción en los últimos días de enero al disputar un partido amistoso contra Estados Unidos. Del mismo modo, Los dirigidos por Néstor Lorenzo trabajarán de cara al inicio de las Eliminatorias rumbo al Mundial del 2026, a pesar de que la Conmebol no ha definido la fecha de inicio.

Finalmente, el que podría ser considerado el mayor desafío de las selecciones Colombia es la participación del equipo élite femenino en la Copa Mundial de la FIFA en Australia y Nueva Zelanda.

El equipo colombiano compartirá el grupo H junto a Alemania, Marruecos y Corea del Sur. Las dirigidas por Nelson Abadía intentarán emular o superar lo hecho por los seleccionados sub 17 y sub 20, que en sus respectivos Mundiales realizaron brillantes actuaciones.

El Pascual Guerrero cambió su cara

El escenario deportivo en la ciudad de Cali ya se encuentra en óptimas condiciones para recibir el campeonato que comenzará el próximo 19 de enero.

El Sudamericano Sub-20 comenzará el 19 de enero y la fase de grupos será en el Valle del Cauca por lo que el estadio Pascual Guerrero se alistó para albergar varios partidos de este torneo, y así nos lo dejó ver nuestra periodista Clara Rocío Bonilla.

Además, el secretario del deporte de Cali, Carlos Diago, se refirió a cómo está el escenario deportivo para albergar a los equipos participantes.



Colombia actúa en condición de anfitriona.

Manera correcta de aplicarse la crema antiarrugas

■ De acuerdo con los expertos, la eficacia de las cremas antiarrugas, en la mayoría de los casos, depende de la forma como se aplique. Uno de los mejores tips es tener en cuenta la dirección de los pliegues y aplicarlos en ese sentido.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El paso del tiempo en hombres y mujeres se nota en el rostro por las arrugas, que son el primer signo de envejecimiento y aparecen en la superficie de la piel y se caracterizan por un hundimiento causado por la pérdida de elasticidad y tono de la piel, debido al paso de los años u otros factores genéticos o ambientales.

La principal causa por la cual el rostro envejece se le atribuye a los huesos faciales y los cambios que estos sufren a lo largo de los años. Por esta razón, las personas que tienen una buena estructura ósea, es decir, óptimos maxilares o pómulos, envejecen mejor, ya que la piel tiene cimientos más fuertes para evitar su descolgamiento.

Los movimientos y expresiones faciales, como entrecejar los ojos y sonreír, producen líneas finas y arrugas. Cada vez que utilizas un músculo facial, se forma un surco debajo de la superficie de la piel.

Las cremas

Una de las opciones para 'frenar' el paso del tiempo o acentuar estas arrugas es utilizar cremas antiarrugas que, generalmente, son hidratantes con ingredientes activos que ofrecen beneficios adicionales. Estos ingredientes añadidos están destinados a mejorar el tono, la textura, las líneas finas y las arrugas de la piel. La eficacia de estos productos depende en parte de tu tipo de piel y del ingrediente o ingredientes activos.

Ayudan en el proceso pues tienen componentes que, aplicados de la manera correcta, pueden ayudar a mejorar la apariencia de la piel.

Retinoides: este término se utiliza para los compuestos de vitamina A, como el retinol y el ácido retinoico. Estos ingredientes se han utilizado durante mucho tiempo para ayudar a reparar la piel dañada por el sol, y reducir las líneas finas y las arrugas.

Vitamina C (ácido ascórbico) es un potente antioxidante, lo que significa que protege la piel de los radicales libres, moléculas de oxígeno inestables que descomponen las células de la piel y causan arrugas.

Los alfa-hidroxiácidos (AHA, por sus siglas en inglés) incluyen el ácido glicólico, cítrico y láctico. Se utilizan para eliminar las células muertas de la piel (exfoliación). Son una nueva forma llamada polihidroxiácidos tam-

La principal causa por la cual el rostro envejece se le atribuye a los huesos faciales y los cambios que estos sufren a lo largo de los años.



Uno de los principales signos del envejecimiento son las arrugas en la piel.

bién han demostrado ser eficaces para reducir las líneas finas y las arrugas.

La coenzima Q10 es un ingrediente que puede ayudar a reducir las arrugas finas alrededor de los ojos y proteger la piel del daño causado por el sol y los péptidos son moléculas que se encuentran de forma natural en los organismos vivos. Ciertos péptidos son capaces de estimular la producción de colágeno, y se ha demostrado que mejoran la textura y las arrugas de la piel.

El té verde, negro y oolong contienen compuestos con propiedades antioxidantes y antiinflamatorias. En las cremas antiarrugas, por lo general se usan extractos de té verde que junto con los extractos de semillas de uva funcionan como antioxidantes y antiinflamatorias, el extracto de semillas de uva favorece la producción de colágeno.

Niacinamida es un potente antioxidante, esta sustancia está relacionada con la vitamina B-3 (niacina). Ayuda a reducir la pérdida de agua en la piel y puede mejorar su elasticidad.

Modo de uso

Lo primero que se debe considerar es la dirección de las arrugas. Normalmente, aparecen siempre en el mismo sentido, por eso, el portal de salud Promo-

farma compartió algunos pasos comunes a seguir para aplicar la crema correctamente:

Arrugas de la frente: suelen ser horizontales debido a la expresión de arrugar la zona, por lo que se deben tratar aplicando la crema de forma vertical y ascendente, primero por encima de las cejas hacia arriba hasta llegar al cabello.

Arrugas del entrecejo: el movimiento que se debe hacer en esta zona es mover los dedos en sentido ascendente y vertical desde la mitad del entrecejo hasta donde empieza la frente, la otra mitad hay que hacerlo igual, pero en este caso, hacia abajo.

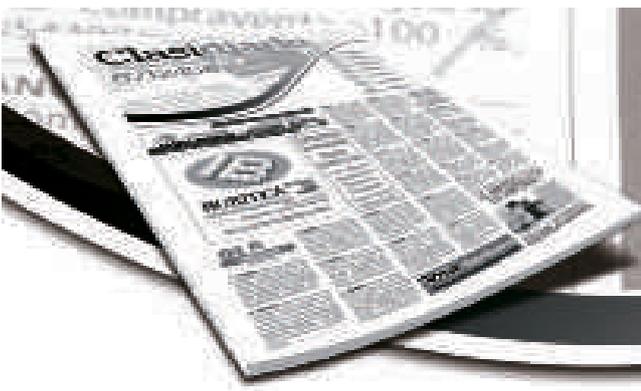
Arrugas de los pómulos: para estirar la piel de esta zona, se deben hacer movimientos desde la parte inferior del pómulo hacia las sienes, con movimientos circulares ascendentes y exteriores. Las arrugas en la parte superior del labio salen en forma verticales, así que, los movimientos deberán ser horizontales; desde la parte central hacia la izquierda y luego desde el centro hasta la parte derecha.

Arrugas en el mentón: hay que aplicar la crema con movimientos circulares a ambos lados de la parte central de la barbilla. Es decir, siempre hacia fuera: los movimientos de la parte derecha a la derecha, y los de la parte izquierda, a la izquierda.

Arrugas del cuello: en este lugar se deberá aplicar la crema de forma vertical hacia abajo, hacia la zona del escote, ya que las arrugas en esta zona son horizontales.



La forma correcta de aplicar la crema es en el mismo sentido de la arruga.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$900.000	125m2
APTO. B/ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.400.000	142m2
APTO. 2do PISO B/ALTICO CALLE 7 # 12-77	\$1.600.000	60m2
APARTAMENTO 204 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$500.000	55m2
APTO. 201 B/ALTICO CRA. 13 # 5-07	\$700.000	45m2
APTO. 203 EDIF. SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$2.100.000	
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$900.000	101m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2
CALLE 9 # 10-55 B/ALTICO	\$6.500.000	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000	321m2
CRA. 5 Bis # 17-41 A/ QUIRINAL	\$2.500.000	180m2
CALLE 21 # 5a-58 B/ QUIRINAL	\$5.000.000	262m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 17a # 5a-29 QUIRINAL	\$2.000.000	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000	457m2

ARRIENDO DE BODEGAS

CRA. 5A # 5-45 2 PISO B/CENTRO	\$1.300.000	65m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$1.000.000	20m2
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$5.000.000	

ARRIENDO DE LOCALES

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.700.000	214m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$1.800.000	161m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$900.000	28m2
CALLE 10 # 4-09 B/CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 12 # 2-05	\$1.200.000	25m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$800.000	37m2
CRA. 7 # 1g-33	\$1.300.000	371m2
CRA. 5 # 13-80	\$2.500.000	
CRA. 4 # 11-81	\$4.000.000	240m2
CRA. 3 # 11-13	\$1.300.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$3.000.000	
ARRIENDO OFICINAS	\$950.000	
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$1.700.000	
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 801 CALLE 46 # 16-24	\$600.000	15m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 sur # 23-149	\$1.200.000	85m2
APTO. 3er PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2
APTO. 101 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$450.000	40m2
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO ALTO	\$2.300.000	121m2
CALLE 6B # 24-54 LA GAITANA	\$500.000	43m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30a-52	\$800.000	
B/CENTRO	\$650.000	45m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33- 24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22sur -84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2
CALLE 6 B No. 18-53 B/ CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33B/ LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19B/ LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18B/ LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

B/CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 B/CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 B/CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN DABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELANO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12- 70	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2
APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MUGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGAB/CENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA 2. COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCIÓN INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA. VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER. VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.

2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

316 857 3425

VENTA CASAS

VENDO CASA DE 480 M²

- 4 Pisos esquinera, confortable, recién remodelada en Neiva.
- Oportunidad de negocio (coliving)
- 1 Local con baño.
- 3 Apartamentos con acabados independientes.

Barrio Balcones del Norte.
Cerca a Homecenter.
Directamente 310 8056542

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

BARATÍSIMA

VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA DOS PLANTAS B/ VERGEL

CALLE 12ª No. 39-04 | Celular: **310 296 9405**

VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLOR (FRENTE A HOTEL BERDEZ)

CANON \$1.200.000, INFORMACIÓN
311 440 5298

VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE

Sala comedor, 3-habitaciones, patio. Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda
Informes: **315 832 4553**

VENTA APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

VENDO APARTAMENTO DUPLEX

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO
311 898 0709

VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS

REGALO!
INFORMES:
314 298 0191

VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: **312 574 4560**

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN (No se paga administración) \$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: **321 309 0655 - 320 317 8789**

ARRIENDOS

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

VEHÍCULOS

VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

MOTOS

VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019

8.600 Kilómetros ÚNICO DUEÑO. DOCUMENTOS AL DÍA
INFORMES: **310 579 0098**

EMPLEOS

DE NECESITA MANICURISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA

INFORMES
318 669 7589

www.sanjuanplazacc.com

BUSCAMOS ADMINISTRADOR (A)

- PROFESIONAL EN CARRERAS ADMINISTRATIVA O COMERCIALES.
- EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS CERTIFICABLES Y RECIENTES EN COPROPIEDADES.
- CON ESTUDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

SI CUMPLES CON TODOS LOS REQUISITOS ENVÍA TU HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRONICO:
candidatos@sanjuanplazacc.com

HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2023

@SanJuanPlazaNeivaCC @sanjuanplazaneiva

OFICINAS

VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO

INFORMES:
312 522 5850

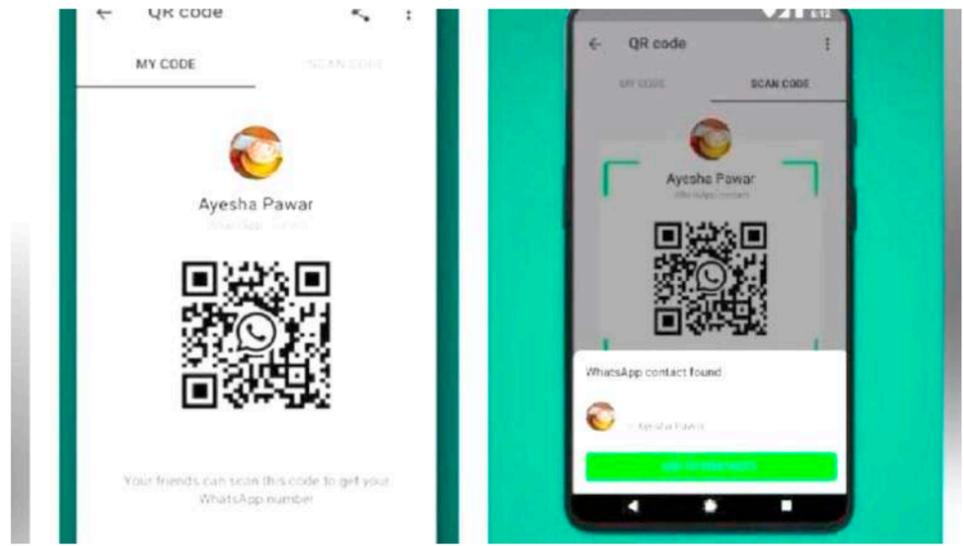
56 años
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

DH

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Código QR para sincronizar conversaciones y otras actualizaciones que tendrá WhatsApp este año

■ Según la información de la página, el proceso para la vinculación de un segundo dispositivo tiene un proceso similar al de una vinculación web y editar mensajes que ya fueron enviados durante un plazo máximo de 15 minutos luego de haber sido recibido por el contacto, serían las nuevas herramientas de WhatsApp.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Una novedosa actualización se vienen adelantando en la aplicación de WhatsApp que se lanzarán durante este año. Iniciar sesión dentro de la aplicación en celulares y tablets sin necesidad de iniciar sesión en ellos y editar mensajes ya recibidos por el destinatario estarán dentro de las funciones.

Tal como fue informado por la página web oficial de WABetaInfo, esta nueva característica de WhatsApp inició la fase de prueba

dedicada exclusivamente para dispositivos Android bajo el nombre de "Modo Complementario", que permite vincular un dispositivo secundario a una cuenta existente dentro de la aplicación por medio de un código QR.

Esta actualización, que está disponible para algunos usuarios que forman parte del programa de pruebas beta de WhatsApp de Play Store, habilita una pantalla adicional en la que se puede ver un código para escaneo de forma similar a la que se usa para ingresar a la versión web de la aplicación

desde cualquier computador de escritorio o portátil.

Los usuarios deberán ingresar a la aplicación en el dispositivo primario y seguir estos pasos:

- Pulsar el botón de Menú con forma de tres puntos ubicado en la parte superior derecha de la pantalla.
- Ingresar a la opción de Dispositivos vinculados.
- Pulsar el botón de Vincular dispositivo.
- Luego de haber ingresado a esta función, en el teléfono aparecerá una ventana de es-

caneo de código QR con la que se deberá apuntar a la pantalla del segundo dispositivo. Este puede ser un segundo celular o una tablet que ya haya descargado la aplicación de WhatsApp desde su tienda de aplicaciones.

- Después de unos segundos de espera, los usuarios podrán ver en la pantalla del nuevo dispositivo un mensaje que indica que el contenido de la aplicación en ambos dispositivos se está sincronizando. Por otro lado, se supo que se está

avanzando en la posibilidad de que se brinde la herramienta de editar los mensajes enviados durante un plazo máximo de 15 minutos luego de haber sido recibido por el contacto. Por el momento ya se ha desarrollado una etiqueta de "Editado" al lado de los mensajes que fueron modificados.

La función de búsqueda de mensajes por fecha de envío en lugar de buscar palabras exactas dentro de conversaciones en la aplicación serán otras de las opciones que podría implementar la aplicación de mensajería para el 2023.